

EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL ANTE LOS ACTUALES DESAFÍOS DEL MEDIO AMBIENTE

LOCAL SOCIO-ECONOMIC DEVELOPMENT IN THE FACE OF CURRENT ENVIRONMENTAL CHALLENGES

Liz Yanet Becerra Santana

<https://orcid.org/0009-0001-2455-904X>

Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez", Cuba
lbecerra@ucf.edu.cu

Rosangel Cuellar Mondeja

<https://orcid.org/0000-0001-6458-2941>

Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez", Cuba
rosangel.cuellar@nauta.cu

Amanda Sarría Campos

<https://orcid.org/0000-0002-9587-4223>

Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez", Cuba
ascampos@ucf.edu.cu

Milagros García Piris

<https://orcid.org/0000-0002-0951-4492>

Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez", Cuba
mgpiris@ucf.edu.cu

Resumen

El desarrollo socioeconómico local posee una concepción abarcadora pues comprende todas las dimensiones desde la perspectiva: económica, social, demográfica y ambiental constituyendo el análisis de esta última de gran relevancia debido a que es el espacio donde se desarrolla la vida, la cual es alterada por medio de la explotación y contaminación del ser humano. Por tal motivo la presente investigación tiene como objetivo fundamentar los elementos teóricos metodológicos esenciales sobre el medio ambiente, desarrollo sostenible y desarrollo socioeconómico local. En esta investigación se utilizan los métodos el histórico-lógico, inductivo-deductivo, analí-



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

tico- sintético y el análisis de documentos. Se obtiene como parte de los resultados la interrelación entre ambos términos: medio ambiente, desarrollo sostenible y desarrollo socioeconómico local, también se operacionalizan estos conceptos por parte de las autoras. El tema brinda respuesta a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Palabras claves: social, demográfica, ambiental

Abstract

Local socioeconomic development has a comprehensive conception as it includes all dimensions from the perspective: economic, social, demographic and environmental, constituting the analysis of the latter of great relevance because it is the space where life develops, which is altered through human exploitation and contamination. For this reason, this research aims to base the essential methodological theoretical elements on the environment, sustainable development and local socioeconomic development. In this research, the historical - logical, inductive - deductive, analytical - synthetic and document analysis methods are used. The interrelation between both terms is obtained as part of the results: the authors also operationalize environment, sustainable development and local socioeconomic development, these concepts. The theme provides a response to the 2030 Agenda and the Sustainable Development Goals.

Keywords: social, demographic, environmental

INTRODUCCIÓN

La preferencia del desarrollo sobre las tendencias a la internacionalización de las relaciones sociales comenzó a llenar de un sentido diferente la interrelación de lo global y lo local, enriqueciendo este último aspecto, tanto en su contenido, como en su lugar en relación al desarrollo. Lo anterior significa que la perspectiva del desarrollo se concreta hoy en la visión del desarrollo local, como dimensión espacial, que propicia la autogestión, mediante la interacción y la conectividad en las redes sociales, dando respuesta a las necesidades de transformación de los espacios territoriales. Por tanto, todo proceso de desarrollo requiere la elaboración de una estrategia como método de trabajo que permita conjugar la característica pluridimensional del mismo a nivel local (Sosa et al, 2020).

El desarrollo para que posea una visión abarcadora necesita ser analizado desde su concepción de desarrollo socioeconómico local, en la cual se sitúa al ser humano como motor impulsor y determinante en las transformaciones, abogan por la libertad de expresión y la libertad espiritual, así como la preferencia del crecimiento económico para alcanzar el anhelado desarrollo integral.

En este desarrollo integral es necesario analizar el enfoque ambiental que comprende la concepción de este, pues este es indispensable para el progreso de las diferentes esferas de la vida del hombre.

El tema ambiental recobra gran papel ante la situación de los últimos años, consecuencia del modelo de producción y consumo que siguen diferentes países que inciden de manera negativa en el medio ambiente. Se convierten en

factores que contribuyen a elevar los niveles de calentamiento atmosférico, el deterioro de la capa de ozono, generación de residuos, entre otros, posicionándose como tema de análisis de los debates teóricos y toma de decisiones, estas alteraciones representan uno de los elementos que detienen el desarrollo económico y social de las localidades.

La actividad humana en general y la económica en particular se han caracterizado por hacer uso de los recursos disponibles para satisfacer necesidades específicas de consumo que involucran no sólo procesos de transformación, sino también de distribución, las actividades que para ello se demandan impactan positivamente en tanto atienden a lo esencial, pero en muchas ocasiones negativamente sobre los recursos naturales y el medio ambiente. (Carillo, s.f). De ahí que la presente investigación evidencie la necesidad de considerar el desarrollo socioeconómico local ante los actuales desafíos del medio ambiente. Por tales motivos la presente investigación tiene como objetivo: Fundamentar los elementos teóricos metodológicos esenciales sobre el desarrollo sostenible, desarrollo socioeconómico local y medio ambiente.

Para la realización de esta investigación se emplearon los siguientes Métodos de Investigación:

Métodos teóricos:

- Analítico-sintético: en la revisión bibliográfica para profundizar en los conceptos empleados.
- Histórico-lógico: para caracterizar la evolución del objeto de estudio.
- Inductivo-deductivo: permite mediante el análisis, llegar al objetivo general, lo que facilitará las conclusiones de la investigación.
- Sistémico-estructural: posibilita determinar las características y principios del objetivo general.

En esta investigación se operacionalizan los conceptos: desarrollo sostenible y desarrollo socioeconómico y medio ambiente, también se interrelacionan tema medio ambiente y desarrollo socioeconómico. El tema brinda respuesta a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe. Contribuyen además, a la Implementación de los Lineamientos del de la Política para, correspondientes a la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026, aprobados en el VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba.

1. Desarrollo sostenible

La Organización Mundial del Turismo en el 2000 definió al desarrollo sostenible como aquel que atiende las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, al mismo tiempo que protege y fomenta las oportuni-

des para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades, económicas, culturales, sociales y estéticas; respetando la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.

Según Urquidí & Nadal (2011) el desarrollo sostenible es un concepto desarrollado hacia el fin del siglo XX como alternativa al concepto de desarrollo habitual, haciendo énfasis en la reconciliación entre el bienestar económico, los recursos naturales y la sociedad (Wandenberg, 2015).

Se puede llamar desarrollo sostenible, aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Instintivamente, una actividad sostenible es aquella que se puede conservar (Costas, 2016).

En el Diccionario de términos ambientales de Cuba (2000) se define desarrollo sostenible: como el proceso de mejoramiento equitativo de la calidad de vida de las personas mediante el cual se procura el crecimiento económico social en una relación armónica con la protección del medio ambiente, de modo tal que satisfaga las necesidades de las generaciones actuales y de las futuras. Para este trabajo ambas definiciones tienen gran importancia, porque lo que se requiere es mejorar la calidad de vida de las personas de manera que satisfagan sus necesidades tanto presentes como futuras, donde se proteja al medio ambiente y se interactúe con él de forma armónica.

Las autoras argumentan que el desarrollo sostenible no es más que la satisfacción de las necesidades de la generación actual, sin comprometer los recursos necesarios de las futuras generaciones y así garantizar el equilibrio economía-sociedad-medio ambiente.

2. Desarrollo local

Según Montoya (1998) el desarrollo local se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad.

Pike, Rodríguez-Pose & Tomaney (2006), plantean que el desarrollo local es el proceso de transformación de la economía y de la sociedad local, orientado a superar las dificultades y retos existentes, que busca mejorar las condiciones de vida de su población mediante una acción decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales, públicos y privados, para el aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos endógenos existentes, mediante el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial local y la creación de un entorno innovador en el territorio.

El desarrollo local puede ser considerado como un intento de abajo hacia arriba de los actores locales por mejorar los ingresos, las oportunidades de

empleo y la calidad de vida en sus localidades como respuesta a las fallas de los mercados y las políticas del gobierno nacional en proveer lo que se necesita, particularmente en zonas subdesarrolladas o que atraviesan por una etapa de ajuste estructural (Sanchis Palacio, 2015).

Para la presente investigación, se asume que el desarrollo local es la movilización de los recursos propios de un territorio para elevar la calidad de vida y así generar empleos, que permiten el desarrollo de las potencialidades y examinar de forma concatenada su relación con la sostenibilidad.

3. Desarrollo socioeconómico y desarrollo socioeconómico local

Acerca del desarrollo socioeconómico Stiglitz (2002) expuesto en el libro Becerra et al. (2005 destaca que es aquel que no solo se centra en crecimiento de los ingresos, sino en crear un crecimiento económico equitativo, estable y democrático. Este concepto se hace alusión a que es importante el bienestar material, pero no es lo único es parte del objetivo.

Sobre el término Becerra et al. (2014) advierte que es una categoría social, histórica, en constante formación y precisión, es una práctica sobre la cual puede y debe conceptualizarse, es una acción, un proceso humano de cambio. De esta manera los autores exponen que el desarrollo socioeconómico es reivindicación por un futuro mejor, aliciente político movilizador que se distingue del crecimiento, aunque lo requiere como sustento: las infraestructuras son necesarias como medios, pero no como finalidad en sí mismas.

Relacionado con la concepción de desarrollo socioeconómico Sosa et al. (2020) advierte que implica crecimiento económico y cambios estructurales, que conducen a una mejora del nivel de vida de la población, ello conlleva al establecimiento de estrategias de cooperación y nuevas alianzas entre actores públicos y privados diferentes niveles institucionales.

Las autoras coinciden con las definiciones analizadas, en tanto el desarrollo socioeconómico y plantean a partir del estudio de las mismas una definición de desarrollo socioeconómico local constituye un proceso dinamizador de la economía y la sociedad estimulando a un crecimiento económico que permite generar empleos, propiciar mejoras en la calidad de vida de la población tanto de un barrio, comunidad o región determinada.

4. Medio ambiente

El medio ambiente es la unidad de estudio más compleja que el hombre ha planteado, es conjunto de factores físicos naturales, estéticos, culturales, sociales y económicos que interaccionan entre sí con el hombre y la comunidad en que vive, determinando su forma, carácter, comportamiento y supervivencia. Desde esta perspectiva, el medio ambiente es el entorno vital, y desde

el punto de vista económico, es un bien de incalculable y quizá impredecible valor (Cepero, 2019).

En 1991 Martín define al medio ambiente como la síntesis histórica de las relaciones de intercambio entre sociedad y naturaleza en términos de tiempo y espacio, pero no es algo neutro ni abstracto y se presenta como una realidad histórica, puesto que el ambiente y todas sus connotaciones jurídicas, entran en la historia del hombre, desde el momento que este toma conciencia de su existencia y de los diferentes bienes naturales que le pueden ser útiles, para satisfacer sus necesidades (Martín, M., 1991).

Por su parte, la Ley 81 Del Medio Ambiente lo define como: Sistema de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos con que interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades. (Ley No. 81 Medio Ambiente, 1997).

ISO 14001 hace referencia al medio ambiente como el entorno en que opera una organización, incluyendo el aire, el agua, el terreno, los recursos naturales la flora y fauna, los seres humanos y su interrelación. (Sistemas de Gestión Ambienta., 1998).

Vidal López, (2010) en su libro Evaluación del Impacto Ambiental plantea que si bien es cierto que la preocupación del hombre por los elementos de la naturaleza data de la antigüedad, no es menos cierto que no se ha producido una auténtica preocupación por el medio ambiente hasta hace unas décadas, sin duda alguna, acrecentada por la constatación del deterioro a que se encuentra sometido éste, y por las repercusiones, tanto sociales como económicas, sanitarias, etc., que esta situación puede tener sobre las generaciones futuras, que tienen los mismos derechos actuales, de disfrutar de un medio ambiente adecuado (Vidal, 2010).

A partir de un análisis conceptual en relación a este tema, las autoras asumen para esta investigación la siguiente definición de medio ambiente:

El medio ambiente es espacio en que se desarrolla la vida humana, compuesto por un conjunto de elementos vivos, naturales, sociales y culturales, los cuales se interrelacionan entre sí e influyen sobre la vida cotidiana del hombre actual y las futuras generaciones.

5. Medio ambiente y desarrollo socioeconómico local

La Agenda 21 local surge del Plan de Acción que se desarrolló en la Conferencia de Río. Más concretamente, es una institución creada en el capítulo 28 del Programa 21 de la ONU. Básicamente consiste en un plan de acción socioeconómico sostenible para los municipios. Se basa en la participación de ciudadanos, organizaciones, entidades y autoridades locales, para adoptar un plan de desarrollo centrado en las oportunidades y en los valores locales. Se trata de una actuación “desde abajo hacia arriba”, en la línea de lo recomendado en el

V Programa comunitario en materia de medio ambiente (1992-2000). De este modo se pretende incorporar a la población al desarrollo sostenible, al que ya se habían incorporado los técnicos, científicos y diferentes administraciones.

Por otro lado, podemos decir que la Agenda 21 local pretende ser la contribución de cada municipio a la sostenibilidad global, partiendo de la base de que los problemas ambientales globales para ser paliados necesitan de acciones locales. Esto hace que las autoridades locales trabajen con los diferentes agentes económicos y sociales de la comunidad local, de manera que se establezcan planes de acción que permitan alcanzar la sostenibilidad a nivel local (Lozano, 2007).

El hecho de que sean las autoridades locales las que gestionan aspectos que pueden tener una gran incidencia en el medio ambiente, tales como la gestión de residuos, el saneamiento, el agua potable, el urbanismo, etc., hace que las Administraciones Locales jueguen un papel fundamental en el desarrollo sostenible (Bosch et al., 1998). Para ello es necesario que las autoridades locales conozcan los valores ambientales de su territorio, los problemas medioambientales, los recursos disponibles (Lozano, 2007).

Entre las ventajas de la implantación de la Agenda 21 local podemos citar las siguientes:

- Obtención de beneficios ambientales y económicos derivados del menor consumo de recursos (materias primas, energía, agua, etc.).
- Mejora de la imagen del municipio. Al incrementar su preocupación por los temas ambientales esto facilita el acceso a financiación externa (subvenciones y subsidios), atrae a industrias ambientalistas, potencia actividades en el sector terciario sobre la base del medio ambiente (actividades turísticas fundamentalmente).
- Puede producirse un efecto de imitación por parte del sector privado, surgiendo iniciativas empresariales en el sector ambiental para cubrir las nuevas demandas.
- Corrige y evita en el futuro la aparición de problemas ambientales, partiendo de actuaciones que tienen cabida dentro de las competencias municipales: mejora de la planificación urbanística, gestión de los residuos, etc.
- Incremento de la concienciación ciudadana, ya que la población desempeña un importante papel a la hora del diseño y puesta en marcha de la Agenda 21 local. Al mismo tiempo, el resto de agentes sociales se interesa por trabajar en la materia.
- Toma de decisiones de política económica en el marco de la consecución del desarrollo sostenible. Esto hace que el incremento de la actividad económica que pueda derivarse solo sea posible si es respetuoso con el entorno (Lozano, 2007).

De manera general se puede concluir la significación que tiene el cuidado y la preservación de los recursos naturales a la hora de diseñar las estrategias de desarrollo local se puede conseguir un elemento diferenciador, que permitirá la aparición de nuevas actividades y/o la reconversión de otras: agricultura ecológica, industrias ambientalistas, turismo sostenible, pues de esta forma el medio ambiente desempeña un papel de motor impulsor del desarrollo local.

CONCLUSIONES

El desarrollo socioeconómico local constituye un proceso dinamizador de la economía y la sociedad estimulando a un crecimiento económico que permite generar empleos, propiciar mejoras en la calidad de vida de la población tanto de un barrio, comunidad o región determinada.

El medio ambiente desempeña un papel impulsor en el desarrollo local, pues si se realizan actuaciones de protección del entorno permite alcanzar un modelo de desarrollo sostenible en el tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acerenza, M. A. (2010). Administración de turismo, conceptualización y organización (10.a ed., Vol. 1). Trillas.
- Aquiles, M. (1998). ¿Desarrollo local o desarrollo? [Tesis de Maestría]. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Becerra Lois, F. A., & Pino Alonso, J. R. (2005, abril). Evolución del concepto de Desarrollo e implicaciones en el ámbito territorial: experiencias desde Cuba. *Economía, Sociedad y Territorio*, 2(017), 85-119.
- Becerra Lois, F. A., & Pino Alonso, J. R. (2014). Desarrollo socioeconómico local en Cienfuegos. *Miradas a la Economía Cubana*, 119-133.
- Camacho Barreiro, A., & Ariosa Roche, L. (s. f.). *Diccionario de Términos Ambientales*. Centro Félix Varela.
- Ceballos-Lascurain, H. (2011). *Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible*. Planeta.
- Cepero D. (2018). Auditoría de Desempeño al Sistema de Gestión Ambiental en la Unidad Empresarial de Base Central Azucarero "Antonio Sánchez. (Trabajo de diploma). Universidad de Cienfuegos.
- CITMA. (1998). Norma Cubana: ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental.
- CITMA. (1997). Ley 81 del Medio Ambiente. Gaceta Oficial. La Habana.
- Pike, A., Rodríguez Pose, A., & Tomaney, J. (s. f.). Desarrollo local y regional.
- Sanchis Palcio, J. R. (2006). El papel del agente de empleo y desarrollo en la implementación de las políticas locales de empleo y en la creación de empresas en España. *REVESCO Revista de Estudios Cooperativos*, 6(88). www.researchgate.net.

- Sosa González, M., Riquelme Rivero, Y., & Diez Valladares, O. R. (2020, julio). Consideraciones sobre el desarrollo local. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 309-315.
- Urquidi, V. L., & Nadal, A. (s. f.). *Obras escogidas de Víctor L. Urquidi* (2.a ed.). El Colegio de México.
- Vidal López Ramón. (2010). *Evaluación del Impacto Ambiental*. Madrid: Ministerio de Educación.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflictos de interés en relación con éste. Además, certifican que todos los datos presentados son libres de derecho de autor, o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la revista *Ekotemas*.

CONTRIBUCION AUTURAL

ROSANGEL CUELLAR MONDEJA: Conceptualizó los principales conceptos de la investigación tal es el caso: medio ambiente, desarrollo sostenible, desarrollo socioeconómico local.

LIZ YANET BECERRA SANTANA: Realizo una revisión bibliográfica referente a los principales antecedentes teóricos sobre el objeto de estudio.

AMANDA SARRÍA CAMPOS: Realizó el procesamiento estadístico de la información con vista a la operalización de las principales variables de la investigación con el uso de paquetes de programas computacionales, a partir de métodos de naturaleza descriptiva y exploratoria...

MILAGROS GARCÍA PIRIS: Aplico los métodos utilizados en la investigación.